
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE**

RESOLUCIÓN Nº	
191	/025

30 de septiembre de 2025.

VISTO: la Compra Directa por Excepción N° 86/2025, tramitada al amparo de la causal prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, para la adquisición de componentes e insumos electrónicos destinados al proyecto "Transformación Digital de la Agroindustria", desarrollado por la Unidad Tecnológica de Industrialización y Mantenimiento con Tecnologías Emergentes (IMTE), en la sede Fray Bentos del Instituto Tecnológico Regional Suroeste de UTEC.

RESULTANDO: I) que, según memorando de fecha 09 de junio de 2025 de la Directora de Investigación y Desarrollo, a solicitud de la responsable científica del proyecto, se promovió la compra de tres nuevos rotores y sus correspondientes tubos, en el marco de la convocatoria 2024 de equipamiento científico de ANII y del proyecto de investigación "Estudio de la variación estacional del perfil de ácidos grasos beneficiosos para la salud humana en leche de productores remitentes, su relación con el sistema productivo y con la calidad de dos productos finales: manteca y queso";

II) que, por Resolución N.º 130/2025 de fecha 29 de julio de 2025 de la Dirección del ITR Suroeste, se aprobaron el Pliego de Condiciones y Anexos que rigieron el llamado a Compra Directa por Excepción N.º 86/2025;

III) que el procedimiento fue publicado el 05 de agosto de 2025 en el portal de Compras y Contrataciones Estatales, conforme a los plazos previstos en los artículos 50 y 52 del TOCAF;

IV) que el 15 de agosto de 2025 se realizó el acto de apertura, recibiéndose una única oferta, correspondiente a la empresa Biriden S.A;

CONSIDERANDO: **I)** que, con fecha 18 de agosto de 2025, el Analista II de Compras de la Dirección de Servicios Corporativos – ITRSO efectuó el análisis formal de la oferta, concluyendo que la misma cumple con los requisitos excluyentes del pliego;

II) que, con fecha 19 de agosto de 2025, la Docente Encargada del Área Ciencia, Procesamiento y Tecnología de Lácteos emitió informe técnico, en el cual concluyó que la oferta presentada por la empresa Biriden S.A. cumple con todas las especificaciones requeridas, recomendando su adjudicación por un monto total de U\$S 65.577 (modalidad CIP);

III) que, con fecha 05 de septiembre de 2025, recayó informe jurídico, el cual concluyó en la viabilidad de la contratación directa al amparo del numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF;

IV) que el oferente se encuentra en estado ACTIVO en el Registro Único de Proveedores del Estado, conforme a lo dispuesto en el artículo 46, numeral 3 del TOCAF;

V) que, en su mérito, y habiéndose expedido el correspondiente informe de disponibilidad del crédito, procede atender a las recomendaciones recogidas en los informes mencionados;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.889 del 9 de julio de 2020, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 287/019 de 14 de mayo de 2019, y demás normas concordantes aplicables;

**LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
– en ejercicio de atribuciones delegadas –**

RESUELVE:

1º. Adjudicar –ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- la Compra Directa por Excepción N.º 86/2025 convocada para la Adquisición de rotores y accesorios para ultracentrífuga destinados a investigaciones en la Sede La Paz del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, al amparo de la causal prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, a la empresa Biriden S.A., conforme a lo detallado en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de **USD 65.577 (dólares americanos sesenta y cinco mil quinientos setenta y siete), exento de IVA**, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Financiamiento 1.2: "Recursos de Afectación Especial".

3º. Notifíquese a los oferentes y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica



ANEXO I

Ítem	Producto	Variante	Cantidad adjudicada	Proveedor Adjudicado	Moneda	Precio Total en USD
1	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA ULTRACENTRÍFUGA	VAR A - ROTOR DE ÁNGULO FIJO, DE 6 x 250 mL, PARA ULTRA-CENTRÍFUGAS, Marca THERMO SCIENTIFIC, Modelo SORVALL A-621	1	BIRIDEN SA	USD	21.695,00
	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA ULTRACENTRÍFUGA	VAR B - ROTOR DE ÁNGULO FIJO, DE FIBRA DE CARBONO, DE 24 x 1.5 mL, PARA ULTRA-CENTRÍFUGAS, Marca THERMO SCIENTIFIC SORVALL, Modelo FIBERLITE F50L-24X1.5	1	BIRIDEN SA	USD	18.538,00
	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA ULTRACENTRÍFUGA	VAR C - ROTOR DE ÁNGULO FIJO, DE FIBRA DE CARBONO, Marca THERMO SCIENTIFIC SORVALL, Modelo FIBERLITE F65L-6X13.5	1	BIRIDEN SA	USD	21.066,00
	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA ULTRACENTRÍFUGA	VAR D - BOTELLAS DE 250 ML, OAK RIDGE, PARA ULTRA-CENTRIFUGACIÓN, Marca THERMO SCIENTIFIC. Presentación pack x8	8	BIRIDEN SA	USD	938,00
	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA ULTRACENTRÍFUGA	VAR E - TAPA DE ROSCA PARA BOTELLAS DE ULTRACENTRÍFUGA DE 250 ML OAK RIDGE, Marca THERMO SCIENTIFIC. Presentación x 6 unidades	6	BIRIDEN SA	USD	1.230,00
	REPUESTO Y/O ACCESORIO PARA ULTRACENTRÍFUGA	Gastos hasta CIP Montevideo (vía aérea) para la compra de todos los ítems cotizados	6	BIRIDEN SA	USD	2.110,00